Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 2 de Marzo de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2298

Espéranse Magníficos Resultados con la Visita de la Comisión Intersecretarial

La agenda que se llevan de Santiago Ixcuintla es clara y factible.

La actitud del Alcalde Carrillo Palomera es calificada de inteligente, oportuna y realista, ante la Comisión Intersecretarial.

Al hacerse la cuenta de resultados de la visita de la Comisión Intersecretarial q' encabeza el Subsecretario de la Presidencia de la República, licenciado Ovalle Fernández, y el Director de la INDECO arquitecto Martínez Chavarría, que estuvo aquí el miércoles, se estima que por lo que se hizo y lo que se dijo, en un plan de absoluta seriedad, las perspectivas son de positivo valor inmediato para la provincia santiaguense.

La Comisión aludida acompañada por el Gobernador Gómez Reyes y por el Presidente Municipal Carrillo Palomera, visitó el puente de Sauta, la carretera de Los Corchos, hasta el puente del Pozo Chino; y de regreso en esta población vieron la obra de la Unidad Deportiva Municipal, habiendo estado también en todas las escuelas de la ciudad.

Después de ese recorrido y al presidir una interesante asamblea que finalmente se llevó a cabo en el Parque Municipal de la Feria se hizo en ella la presentación de una serie de ponencias y solicitudes encaminadas a la solución de los problemas existentes tanto en esta ciudad como en el municipio; solicitudes y ponencias bien fundadas y claramente expuestas.

En esa asamblea de trabajo se hizo evidente que la Comisión Intersecretarial tomó en cuenta la forma precisa conque se expusieron las demandas sobre las obras cuya carencia son verdaderos problemas para la región; formándose de ello un criterio bien fincado de que los beneficios de esa visita vendrán pronto, dada la naturaleza apremiante de las obras que se necesitan.

Como consecuencia de la atinada forma en que se encausó la gira y la asamblea de trabajo de la Comisión Intersecretarial aludida, se hizo de ello un comentario elogioso para el presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Nicolás Carrillo Palomera, calificándose de inteligente, oportuno y realista el método de la acción que empleó para glosar el plan de trabajo que ya había expuesto ante el Presidente de la República, en México, y que la Comisión Intersecretarial vino a confirmar, encontrando en ese plan, la justa apreciación de sus objetivos con la ratificación de la dimensión exacta de sus carencias; por lo que se da por seguro que pronto se verán encarados por cuenta del Gobierno Federal, conforme al acuerdo del Presidente Echeverría, los problemas que fueron ampliamente considerados por la mencionada Comisión Intersecretarial.

Ataca con Firmeza la CTM su Objetivo de las 40 Horas

Daremos la batalla a los patrones, declaró el líder Fidel Velázquez.

Se ordena a todos los sindicatos cetemistas del país incluir en sus contratos la nueva cláusula de las cuarenta horas.

MEXICO, Feb. 28. "Lograr la semana de 40 horas no será nada gratis. Tendremos que pegarle duro al sector patronal, para que alcancemos el anhelo, que no es solo de los cetemistas, sino de todos los trabajadores del país", dijo Fidel Velázquez, secretario general de la CTM, al clausurarse ayer la 86 asamblea general ordinaria del Consejo Nacional.

El líder dijo, entre vítores y aplausos, que la CTM no cederá un ápice en su demanda de la semana de 40 horas. Prometió que continuarán los mítines y las reuniones de sus trabajadores en toda la República, hasta el primero de mayo, a fin de conseguir sus objetivos

El oficial mayor del PRI, Rodolfo Echeverría Ruiz, clausuró la asamblea en nombre de Jesús Reyes Heroles, presidente de ese partido

Velázquez dijo aún más. Que cuando pidan en lo sucesivo los secretarios de sindicatos afiliados a la CTM la revisión de sus contratos colectivos de trabajo, habrá ya una nueva cláusula, que es la de la semana de 40 horas.

VALORES DE LA PROVINCIA

DR. VICTOR MANUEL GOMEZ PEÑA, prestigiado odontólogo nayarita establecido desde hace muchos años en esta ciudad, en la que fundó su hogar y en la que se ha ganado además de un prestigio profesional, el aprecio y la consideración de todas las gentes.

Llamado a actuar en la lucha social dentro del Sector Popular al que pertenece, ha venido trabajando con entusiasmo en los cuadros directivos de la CNOP, gozando de la simpatía de sus compañeros de lucha.

Pertenece también al H. Ayuntamiento Constitucional como Regidor de Hacienda, gozando de la confianza del Ejecutivo Municipal señor Nicolás Carrillo Palomera por el desempeño honesto y responsable de su cargo.

Es también Protesorero del Patronato Organizador de la Feria de Primavera, que preside el joven hombre de negocios Antonio Altamirano Vega, en donde ha resultado también su colaboración muy valiosa.

Nuevos Dirigentes del Comité Ejecutivo del PRI del Estado

Manuel Rivas Allende sustituye al Ing. Ramón López Langarica, en la presidencia del Institucional de Nayarit.

TEPIC, Feb. 28.- En una imponente asamblea política efectuada el domingo en el auditorio del Seguro Social de esta capital, se llevó a cabo la designación del nuevo Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, habiendo resultado electa la planilla única que encabezó el licenciado José Manuel Rivas Allende, como presidente y Antonio Pérez Peña, como secretario general.

Rivas Allende sustituye en el cargo al ingeniero Ramón López Langarica a quien se ha querido convertir en "cabeza de turco", echándole la carga de la reciente derrota electoral que sufrió el PRI en Tepic; y cuyos verdaderos responsables son Eugenio Plantillas Emilio M González y J Félix Torres; mismos que todavía a estas alturas no saben qué fué lo que pasó en los comicios municipales del domingo 5 de noviembre del año pasado.

Presidieron la asamblea del cambio de directivos del PRI, el senador Carlos Pérez Cámara, Delegado en Nayarit del Comité Ejecutivo Nacional del Partido; los senadores coronel Rogelio Flores Curiel y Emilio M. González; el diputado simbólico por Nayarit licenciado Salvador Díaz Coria; y el presidente saliente Ing. Ramón López Langarica.

Estuvieron presentes también, el diputado Arq Ramón Navarro Quintero; el Director de Gobernación del Gobierno de la Entidad Lic. Héctor Velázquez Rodríguez, con la representación del Gobernador Gómez Reyes y otros altos funcionarios del régimen además de fuertes contingentes de los tres sectores priístas.

La Unidad Deportiva Municipal Quedará Terminada en Mayo

Aunque existe de momento el grave problema de la escasez de ladrillo quemado, que se requiere para la obra en construcción de la Unidad Deportiva Municipal, se da por seguro que resuelto esa crisis, el ritmo de la obra ya no parará.

Como consecuencia, se estima que en el curso del mes de mayo próximo, quedará totalmente terminada la obra, tal como la tiene ofrecida la Dirección General de Obras Sociales de la Secretaría de Obras Públicas.

Será la primera obra q' entregue al pueblo la actual administración municipal; y podemos asegurar que en muchas formas, será un orgullo para la provincia si la SOP no altera la forma en que se proyectó.

40 HORAS

Por ALFONSO L. PALIZA

La semada laboral de 40 horas, tan rudamente combatida por el sector empresarial, y ardientemente sostenida por el líder Fidel Velázquez, probablemente sea un hecho para el primero de Mayo.

Pudo más la demagogia de un dirigente traidor a la clase obrera, que las razones expuestas por quienes, a duras penas, sostienen las fuentes de trabajo que su mayoría carecen de recursos para hacerle frente a tantas exigencias que tiene el gobierno y que ahogan materialmente la capacidad generadora de producción del sector privado.

Amenazó Fidel Velázquez, de llegar a un paro nacional si no le cumplían el capricho.

La CTM no forma mayoría en el país. Tiene afiliados a unos cuantos, no a la totalidad de los obreros organizados de México.

Habrá pues mas holganza y mayor alcoholismo, y por consiguiente, producción mas cara y

pasa a la cuarta

Publican en el Diario Oficial el Permiso del Viaje de Echeverría

MEXICO, Feb. 28. Hoy se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto del Congreso de la Unión, por el que se autoriza al Presidente Luis Echeverría, a ausentarse del país, desde los últimos días de marzo y por el tiempo que sea necesario, para realizar su proyectado viaje al extranjero.

El artículo único del citado documento, dice:

"Se autoriza al C. Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional a partir de fines de marzo y por el tiempo que sea necesario, a fin de realizar visitas de Estado a los siguientes países: Canadá, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Unión de Repúblicas Soviéticas y República Popular China, para lo cual ha sido invitado por los gobiernos de dichas naciones".

El decreto entra en vigor hoy mismo.

POLICIACAS

En un centro de vicios de esta población, antier Miguel Ramírez, cantinero, de 33 años de edad, golpeó hasta que se le hincharon los puños a Rafael Romero; habiéndose llevado los gendarmes al terrible pugilista a la carcel para ponerle fomentos en los puños.

El golpeado quedó hecho una majadería.

Ese mismo día trajeron de La Presa a Raúl Rodríguez Guzmán: una precocidad de 19 años de edad, que se especializa en acabar bailes en forma escandalosa.

Misa de Requien

La misa que se oficiará en el templo parroquial hoy a las 7:30 de la noche, se ofrecerá en sufragio del alma del señor

VICENTE COVARRUBIAS BEJAR

Al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Su esposa la señora Eugenia Flores Vda. de Covarrubias, sus hijos, su hermana y sus sobrinos, ruegan de manera muy particular a sus compañeros Cargadores y a todos los que fueron sus amigos, asistir a este acto religioso, agradeciéndoles infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., Marzo 2 de 1973.

AGRADECIMIENTO

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiéramos querido, por medio de estas líneas expreso en nombre de mis hijos, de mi esposo, de mis hermanos y de todos los demás miembros de la familia Sánchez Jiménez, y en el mío propio, nuestra gratitud a quienes nos hicieron presentes sus condolencias con motivo del fallecimiento de mi madre la señora

MA. ISABEL JIMENEZ VDA. DE SANCHEZ

Siempre llevaremos vivo el recuerdo de las demostraciones de afecto y de consideración a nuestra pena, que recibimos en esas horas de amarga desesperación.

A todos, muchas gracias.

Santiago Ixcuintla, Nay., marzo 2 de 1973.

MARIA SANCHEZ DE ESTRADA

Espectáculo Artístico hoy en La Selva

Actuando en un espectacular show, se presenta hoy viernes a las dos de la tarde, en el conocido Bar "La Selva", el conjunto artístico musical de la Marimba de los Hermanos López Alvarez.

Ellos son de Zamora, Michoacán; pero vienen triunfando, cosechando cálidos aplausos en una modalidad musical del sureste del país que ha gustado en todas las partes en las que vienen actuando los citados Hermanos López Alvarez.

El Bar "La Selva" quiere hacer una presentación postinera de ese conjunto artístico musical, invitando a todos sus amigos y clientes, para que asistan a oírlos hoy a las dos de la tarde y para brindar por su éxito con las exquisitas cervezas Corona y Coronita y con la señorial ambarina mazatleca, Pacífico Nada más.

EDITORIAL

La Salud del Pueblo

Por BRUNO RENATO GUZMAN

Aquellos proverbios o dichos populares que especifican: "Más vale prevenir que lamentar" y "Después del niño ahogado tapar el pozo", tienen estrecha relación, se complementan y son diarios lecciones en la vida diaria no sólo del individuo sino de las naciones.

Y los hemos recordado al conocer el contenido del nuevo Código Sanitario que el Ejecutivo envió al Congreso para su discusión y aprobación.

En el nuevo Código Sanitario, el gobierno de la República elimina todas las situaciones que pudieran dar origen a tapar el pozo despues de que el niño se ha ahogado, pues prevé campañas y marca exactamente funciones que tienen por objetivo evitar daños a la salud del pueblo.

Es decir no se realizará una campaña tendiente a investigar y curar el cáncer pulmonar si es posible prevenirlo. No se llevará adelante un programa para regenerar alcohólicos sino que se evitará la ropagación del alcoholismo.

De ahí entre los puntos relevantes del nuevo Código Sanitario cobren especial significado los que se refieren a las limitaciones que operan para la apertura de nuevos centros expendedores de bebidas alcohólicas y las texativas para la publicidad de bebidas embriagantes y tabacos.

Y es que una de las preocupaciones básicas de un gobierno revolucionario y democrático debe ser el de prevenir, por todos los medios a su alcance, el embate de enfermedades que debilitan a la mayor riqueza de la nación: la fuerza de trabajo.

De nada han de servir los programas de comunicaciones, obras públicas, educación, vivienda, reforma agraria, productividad, exportaciones y cuantos más se crea que van en beneficio de la gran masa, si no se cuenta con un pueblo sano y por consiguiente dispuesto para el trabajo.

El Común Denominador

Por el Dr. ALFONSO PEREZ V.

Oficina Periodística Popular

Ante el XXII Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, el Presidente Echeverría se pronunció en contra de quienes pretenden frenar el desarrollo del país, o utilizan doctrinas ideadas como instrumentos para resolver problemas ajenos, causando con ello serios daños a México, dijo el Primer Mandatario;

"En realidad, unos intereses y otros, sólo son manejados desde el extranjero y solo tratan de exportar dividendos para el exterior, en el mundo de los negocios o en el mundo de los intereses políticos. Por eso una honda convicción de mexicanidad en la lucha sindical, en el manejo de las empresas o de la política nos permitirá seguir vigorizando las bases reales y sólidas que corresponden a los intereses nacionales; porque no hay desinterés o generosidad en los grandes intereses económicos, o políticos de extranjeros".

Con esto quiso decir el Presidente que sólo nosotros podemos trabajar para nuestra propia satisfacción y beneficio, ya que los de fuera que vienen a nosotros, la mayor parte es con la intención de sacar de aquí dividendos económicos o políticos sin tomar en cuenta, muchas veces para nada, el interés del pueblo y de la nación mexicana.

Por tal motivo, al dirigirse a los obreros les dijo: "Qué bién que los trabajadores piensen en sus prestaciones, qué bién que piensen que sus centros de trabajo deben estar en manos de mexicanos, porque, en resumidas cuentas, los empresarios mexicanos así estén empleando patentes o tecnologías, o así estén asociados con capital extranjero, saben al fin y al cabo que aquí nacieron, que sus familiares aquí han tenido su origen y que tienen un común denominador con sus trabajadores: fortalecer una patria y hacerla permanente con la historia".

Para que esto pueda efectuarse es necesario que exista un acuerdo y una comprensión entre obreros y patrones mexicanos, pues de otra manera no sería posible esa meta trazada por el Presidente de la República de ver todas las industrias en manos mexicanas. Es necesario pues, una comprensión por parte de los patrones de los problemas de sus obreros que, como repercuten en su trabajo, son problemas que afectan a la industria misma y deben, por otro lado, ser respetuosos de las leyes del Trabajo que están hechas precisamente para la protección del trabajador.

Por su parte, los obreros deben ser también conscientes con los patrones, trabajar de la manera más eficiente posible, no hacer excesivas demandas que puedan arruinar la industria y cuidar las instalaciones, los equi

pasa a la tercera

Los Provocadores de México a Quienes Sirven?

Por RAUL MONTANA

Cultura y Ciencia Política, A. C.

Grupos de jóvenes "hipnotizados" por los conocidos agitadores del Partido Comunista, Frente del Magisterio, etc., que no cejan en su empeño de tomar actitudes de violencia con cualquier motivo, lo mismo ocurra en nuestro país que en otras partes del mundo, pretendieron organizar una manifestación de protesta por la política de Vietnam que sigue el gobierno de los E. U., no obstante no autorizarla las autoridades del Departamento del D. F.

Tal hecho que pretendían verificar el sábado 20 de enero fijando lugares donde se reunirían, y previniendo que a pesar de habérseles negado el permiso, obligó a las autoridades a establecer vigilancia para evitar fueran desobedecidas, lo cual ocurrió con lamentables enfrentamientos donde hubo violencia para someter a estos agitadores y contrarrevolucionarios.

Las disposiciones que sirvan para mantener el orden y respeto que las leyes establecen, protegiendo a la sociedad a la que hay que garantizarle vivir con tranquilidad, motivó dispersar y someter a estos individuos, a "como diera lugar" con todas las consecuencias naturales, donde la violencia es el único medio que obliga a las autoridades a emplearla.

No es motivo válido en ninguna parte hacer actos de protesta por lo que ocurre en Vietnam, por la escasa efectividad que sirva para cambiar la política seguida por el gobierno de los Estados Unidos en este conflicto; entonces, hay otro fondo con aviesos propósitos que estos grupos siguen, distintos a los que dicen para servir otros intereses contrarios a los de México, para estorbar las tareas que emprende el gobierno del Presidente Echeverría para lograr el desarrollo e independencia económica del país.

Seguir aprovechándose estos grupos para hacer tareas solamente de fisonomía destructiva en perjuicio de los intereses de la nación, ya el Estado no puede seguir tolerándolas, cuando las libertades democráticas que permite y otorga a la ciudadanía, se aprovechen para cometer toda clase de desmanes, delitos que la ley castiga, y estar constantemente produciendo toda clase de provocaciones y agitaciones en la vida nacional.

No se requiere ser muy hábil en cuestiones políticas para descubrir y darse cuenta de la oscura finalidad que persiguen los organizadores de estos actos, siempre los mismos y con igual imagen, porque curiosamente, nunca se plantean cuestiones que siquiera sirvan para calificar las de interés nacional.

Lo que pretenden, en síntesis, es crear situaciones internas y externas que comprometen el desarrollo del país o lo orillan a delicadas situaciones internacionales. Tal es la finalidad de estos agitadores contrarrevolucionarios.

Respaldamos abiertamente que las autoridades no sigan permitiendo estos actos de "protesta", que no tienen un sentido real y verdadero que los justifiquen y hacer imperar la ley y el orden tan necesario para que México siga adelante para lograr sus objetivos que persigue.

Nuestras inconformidades políticas o sociales, por las que no estamos insatis

pasa a la cuarta

Es Objetivo Nacional Imperativo que la Educación Llegue a Todos

Debemos ser responsables de que la educación llegue no solo a los niños; sino a los adultos y ancianos de todas las clases sociales.

MEXICO, Febrero 23 - La educación no es un deber solo de maestros y educadores, sino de todas las personas, padres, hermano e hijos y una obligación inherente a la misma sociedad, dijo hoy el Prof. Ramón G. Bonfil, subsecretario de Educación Pública, durante la Reunión de Ferias Exposiciones, en la que se extendió una invitación a todas las embajadas y consulados en México para que participen en la exposición Internacional de Material Didáctico a efectuarse en esta ciudad en octubre próximo.

El Prof. Bonfil señaló que los integrantes de la sociedad, todos "debemos ser responsables de que la educación llegue a todos los sectores, no sólo a los niños, sino a los adultos y ancianos de todas las clases sociales".

Luego de explicar que ha sido universalmente aceptado el hecho de que la educación es un proceso constante de renovación y que está sujeta al avance mismo del hombre como transformador del mundo en que vive, el funcionario subrayó que el secretario de Educación Pública saluda y apoya fervientemente este evento, por que ayudará a México a incorporarse definitivamente a los esfuerzos que realiza el mundo por educar a sus habitantes.

El representante de la Confederación de Cámaras Industriales en Ferias y Exposiciones, Marco P strana hizo notar la necesidad de re

pasa a la cuarta

Primera Empresa de Ejidatarios y Elementos del Sector Privado

MEXICO, Feb. 27.- El Fondo Nacional de Fomento Ejidal acaba de firmar el acta constitutiva de la primera empresa ejidal en Zacatecas, en la que participan como socios los ejidatarios y el sector privado.

Existen dos convenios más mediante los cuales los industriales zatecanos se asocian con ejidatarios. La creación de estas dos empresas será muy en breve.

La primera se denomina Adoquines, S.A., y en ella participan los campesinos del Ejido Benito Juárez así como el sector privado y el oficial.

La empresa está vendiendo toda su producción tanto en el interior del país como en el extranjero.

Los Provocadores de México

fechos, debemos mostrarlas o exigirlas dentro del marco de la ley y en apoyo de los preceptos de nuestra Constitución, como los únicos medios por los cuales los ciudadanos sólo usen el Derecho para que se les haga justicia.

Actitudes de presión, le vantiscas o violentas, sólo conducen a crear un clima donde las cosas que pueden resolverse, se tornen difíciles y complicadas que perjudican a otros totalmente ajenos a ellas.

Esas es la conducta de toda gente consciente, que desea algo y que, para conseguirlo, piensa y mide las consecuencias que le vengan, según la actitud con que lo haga, debe practicar siempre.

El Común Denomina

nes y los materiales como cosa suya que, al fin y al cabo es también patrimonio de la nación.

Todo esto puede hacerse recordando el común denominador de mexicanidad de que habló el Primer Mandatario y no dando oído a las prédicas de lucha entre los factores de la producción, cosa que no conduce sino a la ruina económica y a la dependencia del extranjero.

Ha Sido Aprobado Para el País un Nuevo Código Sanitario

Un llamado a todas las fuerzas del país para organizar una campaña nacional permanente contra el consumo de drogas y estupefacientes

MEXICO Febrero 28.- La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el Código Sanitario, después de larga sesión en la que, aparte, destacó también el llamado que hizo el Dip. Priísta Octavio Cal y Mayor, a las autoridades partidos políticos, organizaciones obreras padres de familia organismos intelectuales y en general al pueblo de México a unir sus esfuerzos con el gobierno y organizar conjuntamente una campaña nacional permanente contra el consumo de drogas y estupefacientes.

"De nada sirve", dijo Cal y Mayor, "que nuestros gobiernos de la Revolución hayan dedicado una gran parte de sus presupuestos para proporcionar el servicio de educación y preparación de la juventud, esfuerzo económico que en sí es el esfuerzo del propio pueblo y que cada día se desaprovecha entre otras causas porque un amplio sector de nuestra juventud se entrega a la drogadicción".

Manifestó que las drogas y los estupefacientes cada día se incrementan más en las escuelas primarias y medias en los centros de cultura superior. "Algo debemos hacer. Estamos obligados a ello". proclamó.

Consideró de suma urgencia para frenar la drogadicción en nuestro país. el q' los padres de familia inicien una verdadera cruzada de co

pasa a la cuarta

No Existe Conciencia de Educación Higiénica en la Niñez Mexicana

MEXICO, Feb. 27.- 'Aún estamos alejados de lograr una conciencia entre los ciudadanos para que ayuden a formar hábitos de higiene entre sus hijos", afirmó hoy el Director General de Higiene Escolar de la Secretaría de Educación Pública, Dr. Andrés Olmos Sánchez.

Dijo que en la actividad principal de la higiene escolar, orientada hacia la prevención de las afecciones escolares y la educación de los mismos para la adquisición de hábitos de higiene, ha sido necesaria la utilización de la radio y la televisión para difundir esos conceptos.

Olmos Sánchez habló en el acto inaugural del segundo curso de educación higiénica con teatro de muñecos, efectuado hoy en el auditorio de la citada depen-

pasa a la cuarta

Constitucionalismo de los Derechos de los Mexicanos

GUADALAJARA, Feb. 28 - La constitucionalización de los derechos económicos del mexicano es imprescindible en un texto legal revolucionario que preserva el interés mayoritario de la comunidad; hoy más que nunca; son urgentes las definiciones económicas que fomenten el desarrollo y lo uniforme del país.

Esta tésis fué sostenido por el senador Oscar Flores Tapia secretario general de la Confederación Nacional de Organizadores Populares, durante su intervención oratoria en la ceremonia inaugu

pasa a la cuarta

Es Objetivo Nacional

novor cada día los sistemas de enseñanza en el mundo, y de que los encargados de impartir la educación en todos los niveles, renueven también sus métodos, a fin de ir acordes con los adelantos científicos del mundo.

Al hacer la presentación del evento a profesores y fabricantes de material didáctico, el Ing. Nicolás Newmann manifestó que en México, lo mismo que en cualquier país del mundo es necesario buscar siempre que la enseñanza marche al ritmo que los adelantos científicos y la modernización de los sistemas industriales, que requieren cada día de mayor número de gente preparada.

Prudencio López, director de materiales didácticos de la SEP, calificó de gran importancia esta exposición porque, dijo, permitirá que todos los sectores sociales, fabricantes y educadores, se incorporen a la búsqueda de mejores sistemas de enseñanza en bien del futuro de México.

Segundo Plan Nacional de la Familia Mexicana

MEXICO, Feb. 27.- La segunda etapa del plan nacional "La Familia Mexicana", consistente en el registro de nacimientos, será puesta en marcha el viernes próximo por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización en 16 entidades del país, a través de las delegaciones agrarias.

Esta es la respuesta de la señora Ma. Guadalupe Morales de Gómez Villanueva, esposa del jefe del DAAC, así como de las esposas de los funcionarios del organismo, al llamado que hizo la esposa del Presidente Luis Echeverría, señora Esther Zuno de Echeverría, para continuar la labor de protección a la familia mexicana.

Informó el DAAC que la señora Gómez Villanueva efectuó con anterioridad dos reuniones de planeación con la profesora Margarita Sotomayor, encargada de programas especiales de la subsecretaría de la Presidencia y coordinadora de plan nacional.

Simultáneamente el 2 de marzo se efectuarán en 16 entidades del país, otras tantas asambleas que serán presididas por las esposas de los secretarios generales, oficial mayor consejeros y directores del DAAC, las que contarán además con la ayuda de las esposas de otros funcionarios y jefes de zona de la dependencia.

Ha Sido Aprobado Para el País

municación con sus hijos, y que para combatir la drogadicción debe crearse un organismo o instituto que coordine y vigile la aplicación de la campaña y los sistemas educativos que eliminen el uso y el empleo de las drogas.

Señaló que dicho instituto podía ser sostenido por el Estado, con la colaboración de los padres de familia y de organismos particulares.

Por su parte el diputado Cuauhtémoc Santana, al rechazar una propuesta del Partido Popular Socialista para prohibir la publicidad de las bebidas alcohólicas en la radio y la televisión, dijo que no es a base de decretos como "vamos a acabar con vicios terribles que azotan a nuestra población", el alcoholismo y la drogadicción entre otros.

Dijo que hay que combatir las hondas raíces sociales y los viejos atavismos en que se fincan las prácticas "que pueden degenerar al mexicano y pueden mermar su capacidad de trabajo".

No Existe Con

dencia.

Por su parte, la Profa. Virginia Ruano Vargas, supervisora de Teatro de Muñecos para la Enseñanza, dijo que en México existe buen teatro, pero que se ha descuidado la educación de los escolares para que acudan a las representaciones. "Es culpa de los maestros enfatizó- porque no los hemos orientado en ese aspecto".

40 Horas

ausentismo.

Ya empieza la ilimitada carrera de los precios, la que se verá estimulada con el aumento de precio al gas butano, a la gasolina y de la energía eléctrica, pues hay temores en el pueblo de que los anuncios oficiales se hagan de un momento a otro.

Todavía no estamos preparados para frenar la producción, porque carecemos de mercado interno y en el rubro de exportaciones andamos mal.

No somos heraldos del derrotismo, porque la situación la contemplamos como trabajadores que con infinitos esfuerzos y privaciones constituimos un negocio que ha venido funcionando sin capital.

Y en nuestro caso, hay millares de patrones que se verán obligados al cierre, porque sencillamente no se puede trabajar.

Y eso que estamos combatiendo el desempleo. Y eso porque aspiramos a ser un país autosuficiente.

Pero la demagogia nos está ahogando, y llegará el momento en que lo hoy es euforia por el logro de una conquista mañana se torne en lágrimas, porque encogerá el salario del trabajador y se agravarán las privaciones.

No falta mucho para contemplar, como cruel realidad, lo que estamos anticipando.

Constitucional

gural de la VII Asamblea Nacional Ordinaria de esa organización; desarrollada ayer en el teatro Degollado.

Enfatizó el senador Flores Tapia que las industrias dedicadas a la producción de satisfactores primarios y medicamentos, deben sustraerse del campo de las especulaciones mercantiles Nuestra idiosincracia, dijo; prohibe lucrar con el hombre y la salud de los mexicanos.

Más adelante aseveró que la CNOP pugnará por que las sociedades mercantiles dedicadas a la explotación de estos renglones, paulatinamente pasen mediante los procedimientos legales, establecidos para ser patrimonio del pueblo. aclarando que la naturaleza jurídica de las empresas de Estado y las para-estatales, son sociedades mercantiles que tienen un legítimo fin utilitarista y a ello aplican sus recursos. Las sociedades mercantiles de participación estatal, antes que obtener dividendos derivados de su inversión, aspiran a prestar verdaderos servicios públicos.

Y luego aclaró el Srio. Gral. de la CNOP, que es preferible adoptar regímenes de descentralización, en lugar de otros regulados por el derecho privado y el particular de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Enfatizó también el senador Flores Tapia que la CNOP pugnará por el establecimiento de la jornada máxima de cuarenta horas semanales, cinco días laborales por semana y, al respecto iniciará las campañas necesarias para orientar en ese sentido la opinión de sus organizaciones e individuos participantes, y los diputados y senadores cenopistas promoverán las modificaciones pertinentes al artículo 123 Constitucional.

Reveló también los objetivos de lo que estimó como crecimiento sostenido: para los estudiantes; para los profesionales y técnicos; para los artesanos; para los colonos e inquilinos; para los cooperativistas, para los para los artistas, para los pequeños y medianos industriales y comerciantes; para los auténticos pequeños propietarios agrícolas, ganaderos y forestales; para los trabajadores al servicio del Estado; para los trabajadores de organizaciones descentralizadas y de empresas de participación estatal y para los empleados de instituciones bancarias y organismos auxiliares de crédito Luego se refirió al Reclamo a la Paz recalcando que el PRI, propuso en su programa de acción aprobado en octubre pasado, adicionar al texto de la Ley Suprema para declarar el disfrute de la paz internacional como "Derecho del Pueblo".